

PROGRAMACIÓN PARA EL PRIMER CURSO DEL NIVEL AVANZADO DE INGLÉS DE EOI AVILÉS Curso 2016-2017

DEFINICIÓN DEL NIVEL

El Nivel avanzado presentará las características del nivel de competencia B2, según este nivel se define en el *Marco común europeo de referencia de las lenguas*. Este nivel supone: Empezar a utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos de cierta complejidad conceptual y lingüística, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

1. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza del idioma se basará en el enfoque orientado a la acción recogido en el *Marco común de referencia para las lenguas*. Los estudiantes deben ser considerados como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tienen tareas –no sólo relacionadas con la lengua- que llevar a cabo en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

La metodología será eminentemente comunicativa y práctica. Asimismo tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado)

La finalidad de la enseñanza del idioma es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel intermedio establece esta programación. El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar.

A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el aprendiz de la lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias siempre y cuando lo considere relevante y significativo, asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo por constituir una base fundamental que ayuda a la construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifiquen aquellas estrategias que ya

emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas.

1.1. Enfoques generales

Basándose en las investigaciones más recientes sobre aprendizaje y enseñanza de idiomas y en consonancia con el enfoque recogido en el Marco común europeo de referencia, los alumnos aprenderán el idioma:

a) mediante la exposición directa a un uso auténtico del idioma:

- cara a cara con el hablante o hablantes nativos;
- oyendo conversaciones;
- escuchando la radio, grabaciones, etc.;
- leyendo textos escritos auténticos que no hayan sido manipulados, ni adaptados (periódicos, revistas, relatos, novelas, señales, rótulos publicitarios);
- utilizando programas de ordenador, CD-ROM, etc.;

b) mediante la exposición directa a enunciados hablados y a textos escritos especialmente elegidos (por ejemplo, adaptados) en inglés;

c) mediante la participación directa en tareas especialmente elaboradas en inglés, poniendo énfasis en el componente de estudio autónomo.

1.2. El papel de los profesores, de los alumnos y de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación

El profesor de lenguas extranjeras que demanda la situación educativa actual debe ser capaz de:

- o motivar a sus alumnos para aprender, mostrándose abierto y flexible a la vez que competente;
- o informar sobre la lengua mediante presentaciones, prácticas y repasos: graduar las dificultades y saber cuándo, cómo y en qué medida los alumnos necesitan información y/o práctica;
- o establecer los contextos lingüísticos y las situaciones más idóneas para el aprendizaje;
- o diagnosticar lo que se debe aprender y cómo, teniendo en cuenta que cada alumno tiene sus propios métodos, estilos cognitivos y objetivos;
- o corregir en la medida en que es preciso según el tipo de actividad y evaluar de forma orientadora;
- o formar y sensibilizar al alumno en el desarrollo de sus competencias comunicativas de la lengua, conciencia intercultural y capacidad de aprender de manera autónoma;
- o intentar que el interés de los alumnos por su aprendizaje se refleje en una actitud positiva hacia las tareas concretas que les pueden ayudar a mejorar su aprendizaje.

El alumno ha de ser capaz de:

- o ser parte activa en el proceso de aprendizaje, marcándose objetivos y evaluando su progreso;
- o reflexionar sobre cómo aprende y tomar decisiones sobre lo que necesita para desarrollar su capacidad individual;
- o mantener una actitud positiva hacia las tareas recomendadas para desarrollar su competencia lingüística y estrategias de comunicación;
- o participar de forma reflexiva, creativa y crítica en las diferentes situaciones de comunicación;
- o reconocer el papel del error como parte integrante del proceso de aprendizaje mediante el cual cada hablante crea su propia interlengua;
- o utilizar estrategias de comunicación para superar las dificultades causadas por sus carencias en la competencia lingüística;
- o valorar la importancia de hacer un uso apropiado de la lengua y producir un mensaje coherente;
- o reconocer la importancia de la relación emisor-receptor, en la que se negocian significados, y comprender la intención del interlocutor.

Los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación (televisión, radio, Internet, grabaciones de audio/video, DVD, MP3, CD-ROM, etc.) serán una herramienta clave tanto para el profesor como para el alumno, ya que son una fuente inagotable de recursos para la actualización de conocimientos de manera autónoma y a lo largo de la vida. Estos medios facilitan el acceso a fuentes de información con materiales auténticos o didácticos, que cada persona puede utilizar según sus intereses y necesidades. Internet además posibilita la participación en situaciones reales de comunicación e interacción.

1.3. El papel de los textos

Los alumnos aprenderán mediante la exposición a textos orales o escritos, con un seguimiento de la comprensión, y asegurando ésta con actividades de pregunta-respuesta, de elección de opciones, de relacionar, etc., en inglés, con explicaciones previas en dicho idioma y actividades de preparación para la comprensión oral y, en su caso, actividades de comprensión oral en grupo, actividades de preparación a la comprensión escrita, etc.

Los textos, orales o escritos, presentados a los alumnos serán:

a) textos auténticos no manipulados que el alumno se encuentra en el curso de la experiencia directa de la lengua que utiliza y/o textos auténticos, seleccionados, adaptados o manipulados para que resulten adecuados a la experiencia, a los intereses y a las características del alumnado.

b) textos creados especialmente para su uso en la enseñanza del idioma; por ejemplo:

- textos creados para que se parezcan a los textos auténticos a los que se hace referencia en el punto anterior.
- textos creados para ofrecer ejemplos contextualizados del contexto lingüístico que se va a enseñar;
- oraciones aisladas para la realización de ejercicios (fonéticos, gramaticales, etc.)
- las instrucciones y explicaciones en los libros de texto, los epígrafes de las pruebas y de los exámenes, la lengua empleada en clase por los profesores.

Los alumnos no sólo tienen que procesar sino que también deben producir textos, que pueden ser:

a) hablados:

- textos escritos leídos en alto;
- respuestas orales a preguntas de ejercicios;
- ejercicios de trabajo en pareja y en grupo;
- contribuciones a debates formales e informales;
- conversación libre (en clase o durante los intercambios de alumnos);
- presentaciones;

b) escritos:

- ejercicios escritos;
- pasajes dictados;
- redacciones;
- traducciones;
- correspondencia.

1.4. El papel de las tareas y las actividades

Las tareas forman parte de la vida diaria en los ámbitos personal, público, educativo o profesional. La realización de una tarea supone la activación estratégica de competencias específicas, con el fin de llevar a cabo una serie de acciones intencionadas en un ámbito concreto con un objetivo claramente definido y un resultado específico.

Las tareas del aula, bien reflejen la "vida real", bien sean de carácter esencialmente "pedagógico", son comunicativas, ya que exigen que los alumnos comprendan, negocien y expresen significados, sin olvidar la importancia de la forma, la fluidez y la corrección, de tal

modo que se pueda apreciar tanto la realización de la tarea como el progreso en el aprendizaje de la lengua.

Se espera que los alumnos aprendan de las tareas y de las actividades:

a) mediante la participación en tareas planeadas en torno a los diferentes tipos de actividades, a los objetivos, al material de entrada, a los resultados, a los papeles de los participantes, etc.

b) mediante la participación no sólo en la tarea sino en la planificación previa, así como en el análisis y en la evaluación a posteriori.

Orientaciones metodológicas destinadas a fomentar actitudes favorecedoras del aprendizaje

- Fomento de mayor autonomía en el alumnado y de estrategias de aprendizaje. La adquisición y el mantenimiento de un nivel cualquiera de competencia comunicativa requieren un compromiso activo y sostenido por parte del estudiante. En el *Marco Común Europeo de Referencia* se advierte de que se requiere progresivamente bastante más inversión de tiempo y esfuerzo para ascender de un nivel de dominio de lengua a otro superior. Además, esa dedicación tendrá que hacerse, cada vez más, fuera del aula, lo que requiere buenas dosis de autonomía y estrategias de aprendizaje. Asimismo, con el fin de fomentar autonomía y responsabilidad en sus alumnos y alumnas, el profesorado debe ser especialmente receptivo a las ideas y sugerencias del alumnado, a lo que más le interesa y a cómo quiere aprenderlo. En este sentido, el entrenamiento en estrategias de aprender a aprender, que optimizan los recursos, sin duda es esencial para el desarrollo de un aprendizaje más autónomo.

- Desarrollo de estrategias de comunicación y comprensión. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, los alumnos y alumnas deberán adquirir estrategias de comunicación y comprensión (planificación, ejecución, control y reparación), así como una serie de procedimientos discursivos para cada destreza.

Igualmente, se les deberá proporcionar unos conocimientos formales que les permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación.

- Aprovechamiento positivo del error. En una situación de aprendizaje de una lengua orientado a la acción habrá de valorarse la comunicación eficaz por encima de la mera corrección formal. Los errores lingüísticos son inevitables y deben considerarse como fruto de las hipótesis de la interlengua del alumno y no como un síntoma de fracaso. Los errores ofrecen a profesor y alumno información muy valiosa sobre las dificultades que éste experimenta, y orientan sobre cómo reformular tareas de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos previstos.

Naturalmente esta interpretación positiva de los errores no debe excluir un análisis de los mismos, para que el alumno/a reflexione sobre su actuación y la mejore. Se evitará siempre caer en una corrección sistemática, que frena en muchas ocasiones la intervención espontánea del alumnado y produce desmotivación.

- Fomento de actitudes positivas, hacia la lengua y su cultura y hacia la situación misma de aprendizaje. Se valorará como positiva la diferencia lingüística y cultural, y se descartarán prejuicios o ideas preconcebidas sobre la cultura asociada a la lengua de estudio. Entre otras actitudes, se aceptará la lengua meta como instrumento de comunicación en el aula, se fomentará una disposición a participar en las situaciones de comunicación y se valorará el aprendizaje de una lengua como una forma más de desarrollo personal e intelectual.

- Atención a la diversidad del alumnado. El alumnado de nuestra escuela es muy diverso, y representa un amplio espectro de edades, de profesiones, de intereses sociales y personales, y de razones distintas para aprender idiomas. El docente debe ver en esta diversidad un reto estimulante para buscar vías de atención más personalizada, para dar respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Precisamente, los contenidos socioculturales, las estrategias de producción y comprensión y de aprendizaje y las actitudes positivas ofrecen gran margen de acción para atender distintas necesidades, intereses y perfiles de aprendizaje.

1.5. Estrategias para el desarrollo de la competencia comunicativa

1. Estrategias del aprendizaje

Este tipo de estrategias ya son utilizadas por el alumno o la alumna en su propia lengua materna de forma consciente o inconsciente. Todas ellas pueden ser identificables y, por tanto, se pueden practicar intencionadamente con el objeto de automatizarlas y conseguir que el proceso de aprendizaje sea más fácil y exitoso.

1.1. Estrategias cognitivas

- Utilizar adecuadamente el diccionario y otras fuentes de información relacionadas con el nivel (gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.) como herramientas para obtener información de tipo léxico, semántico, morfosintáctico y fonético y como medio para avanzar en el estudio de la lengua de forma autónoma.
- Tomar notas de palabras o conceptos relevantes mientras escucha o se lee un texto.
- Seleccionar la información importante de un texto escrito a través del subrayado.
- Utilizar distintas técnicas para la memorización y organización de la información adecuadas al tipo de contenido lingüístico y /o al estilo de aprendizaje personal, como, por ejemplo, la organización y clasificación de palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado (mapas conceptuales o tablas de clasificación), o la utilización de las nuevas competencias lingüísticas en distintas situaciones con el objeto de asimilarlas.
- Analizar frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua.
- Planificar y organizar la redacción de un texto en función de lo que se pretende decir y de los medios de los que se dispone.
- Uso de los conocimientos lingüísticos y no lingüísticos provenientes de la lengua materna u otras conocidas para resolver problemas o limitaciones de producción o de comprensión en inglés.
- Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir los conocimientos adquiridos.

1.2. Estrategias metacognitivas

- Comprender la finalidad comunicativa del aprendizaje lingüístico y utilizar el conocimiento de los distintos elementos que comprenden la competencia comunicativa lingüística para desarrollarla.
- Tomar iniciativas en la fijación de los propios objetivos y necesidades a corto y a largo plazo.
- Identificar los objetivos de las diferentes actividades, así como de las diversas funciones del profesor.
- Desarrollar el estilo de aprendizaje que mejor se adapte a las características personales del alumnado y a las distintas tareas y contenidos lingüísticos por medio de técnicas de estudio y trabajo adecuadas.
- Gestionar adecuadamente el tiempo del que se dispone de acuerdo con las necesidades del aprendizaje.
- Organizar y usar apropiadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar autonomía en el aprendizaje utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y la escuela y buscando o creando oportunidades para practicar la lengua.
- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.
- Evaluar las propias producciones y la de otros compañeros/ as analizando errores y dificultades y señalando formas de corrección o superación.

1.3. Estrategias sociales.

- Solicitar ayuda, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.

- Aprender a trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente de aprendizaje.

1.4. Estrategias afectivas.

- Perder el miedo a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, controlando la ansiedad sin perder de vista el interés por mejorar.
- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.

2. Estrategias de comunicación lingüística

Este tipo de estrategias facilitan la comunicación y, por tanto, favorecen el aprendizaje. Se activan para movilizar los recursos y poner en funcionamiento las destrezas de recepción y producción en las actividades comunicativas.

2.1. Estrategias de expresión oral y escrita

Planificación

- Determinar los requerimientos de la tarea y localizar los recursos internos, las propias competencias generales y comunicativas para realizarla con éxito.
- Planificar el contenido del mensaje distinguiendo la idea o ideas principales y dotándolo de una estructura básica.
- Realizar esquemas y organizar el contenido.
- Determinar el registro y la estructura del texto teniendo en cuenta al interlocutor o interlocutores, el contexto y el canal.
- Localizar los recursos lingüísticos o temáticos adecuados al nivel.
- Reajustar la tarea tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Ejecución

- Aprovechar los conocimientos previos.
- Adecuar la producción al contexto y situación concreta.
- Producir textos claros y coherentes, dotados de una estructura ajustada al tipo de texto.
- Intentar expresarse con otras palabras, probar nuevas expresiones y, en general, ser capaz de adoptar riesgos sin bloquear la comunicación.
- Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (por factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, etc.) por medio de técnicas tales como ganar tiempo, cambiar de tema, recomenzar de un modo distinto, etc.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos o paralingüísticos. Entre estos procedimientos figuran los siguientes:

Lingüísticos

- Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos, semejanzas entre lenguas, etc.
- Crear palabras por analogía.
- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.
- Usar sinónimos o antónimos.

Paralingüísticos (válidos únicamente para la expresión)

- Pedir ayuda o confirmación en caso de duda.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal)
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Seguimiento, evaluación y corrección

- A partir de la reacción del interlocutor o audiencia valorar el resultado de la comunicación, y efectuar las modificaciones pertinentes, si procede.
- Utilizar la relectura como procedimiento de verificación de los resultados de la tarea.

2.2. Estrategias de comprensión auditiva y lectora.

Planificación

- Localizar los recursos internos, las propias competencias generales y comunicativas para realizar con éxito la tarea.
- Predecir el contenido de textos orales o escritos basándose en el conocimiento del tema, en el contexto (emisor y destinatario, situación, elementos paralingüísticos, etc.) y en otros elementos contextuales.
- Identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito, adaptando su comprensión a esa tipología.
- Reconocer la capacidad para comprender globalmente textos, sin necesidad de comprender cada uno de los elementos del mismo.
- Decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de comprensión auditiva o lectora (comprender el sentido general, buscar información específica, etc.).
- Localizar los recursos lingüísticos o temáticos adecuados al nivel.

Ejecución

- Inferir el significado de palabras o frases a partir del contexto, del análisis de la estructura y forma o del conocimiento de otras lenguas.
- A partir de la comprensión de elementos aislados significativos, reconstruir el significado global del texto, apoyándose en elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales, y compensando de este modo posibles carencias lingüísticas.
- Distinguir entre ideas principales y secundarias de un texto.
- Distinguir la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- Subrayar o tomar notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

Seguimiento, evaluación y corrección

- Contrastar las hipótesis, y corregirlas.
- Reformular las hipótesis y comprensión incluyendo los nuevos elementos captados.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.

2.3. Estrategias de interacción oral y escrita

Planificación

- Encuadrar la situación comunicativa teniendo en cuenta al interlocutor o interlocutores y los distintos tipos de intercambios.
- Anticipar lo que los interlocutores conocen o no.
- Mostrar interés en comunicarse oralmente o por escrito en la lengua meta.

Ejecución

- Hacer uso de procedimientos sencillos para comenzar, continuar o terminar una conversación.
- Resumir una conversación facilitando así la focalización del tema.
- En el caso de la interacción oral, resolver de forma básica dudas o bloqueos en la comunicación, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema, parafraseando, etc.
- En la interacción escrita, referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona.
- Convidar a otra persona a participar en el intercambio comunicativo.

- Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso.

Seguimiento, evaluación y corrección

- Confirmar la comprensión mutua.
- Facilitar el desarrollo de las ideas mediante el procedimiento de la reformulación.
- Efectuar las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PRIMER CURSO DE NIVEL AVANZADO

Objetivos comunes a todas las destrezas

- Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.
- Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas.
- Utilizar con soltura y eficacia estrategias de trabajo personal utilizando las fuentes de las que se disponga, como las tecnologías de la información y comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje.
- Utilizar con soltura y eficacia estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión e interacción para afrontar con éxito el proceso comunicativo.
- Utilizar correctamente estrategias de mediación en contextos formales e informales, tomando en consideración las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación.
- Utilizar con corrección, soltura y eficacia los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético de manera que la comunicación, fin fundamental del aprendizaje de una lengua, se produzca con naturalidad y fluidez.

3. OBJETIVOS POR DESTREZAS

Comprensión oral

Captar el sentido general, la información esencial, los puntos principales, la mayor parte de los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los hablantes, en una amplia gama de textos orales de cierta extensión y complejidad lingüística, en una variedad de acento y en lengua estándar, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro del propio campo de especialización, articulados a velocidad normal, de viva voz o por medios técnicos, y cuando las condiciones acústicas sean buenas.

Por tanto, en el primer curso de nivel avanzado, el o la estudiante debe ser capaz de:

- **seguir una conversación entre otros hablantes** sobre asuntos cotidianos de carácter general, laborales, personales y técnicos si están relacionados con la materia de estudio.
- captar lo esencial de una conversación de cierta longitud siempre que se hable a velocidad y lenguaje estándar aunque presente acentos característicos de variedades del inglés, siendo capaz de percibir actitudes explícitas e implícitas de su interlocutor, como sentimientos de sorpresa, alegría, felicidad, interés, indiferencia, ironía...
- Identificar los elementos contextuales como el registro, el tipo de interlocutor, la situación de comunicación y el tipo de mensaje

- deducir el significado de palabras o expresiones desconocidas del discurso por el contexto.
- **seguir una conversación** sobre asuntos cotidianos o de carácter general **en la que el alumno o alumna participa** aunque a veces tenga que pedir que sus interlocutores le repitan algo, siendo capaz de percibir actitudes explícitas de su interlocutor, como sentimientos de sorpresa, alegría, felicidad, interés o indiferencia.
- entender narraciones de cierta extensión siempre que el lenguaje no sea muy técnico o contenga una alta carga de jerga profesional o coloquial.
- entender en su mayor parte las noticias, entrevistas y documentales de la radio y la televisión .

Expresión e interacción oral

Comenzar a producir textos orales cierta extensión, cohesionados, bien organizados, claros y detallados, y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo, sobre una amplia variedad de temas tanto concretos como abstractos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones de cierta extensión y cuando las condiciones acústicas sean buenas, comprendiendo las intenciones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los interlocutores, siempre que no se use un lenguaje muy idiomático, desarrollándose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice con algún esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, y aún cuando cometa algún error .

Por tanto, en el primer curso de nivel avanzado, el o la estudiante debe ser capaz de:

- iniciar, mantener y terminar una discusión o conversación informal con un interlocutor sobre hechos cotidianos.
- ser capaz de describir con cierto detalle el entorno laboral, de vivienda, familiar, social y cultural.
- transmitir de forma detallada lo leído en textos escritos de cierta extensión.
- narrar una historia real o imaginaria.
- expresar opiniones sobre temas de actualidad y ser capaz de rebatir otras opiniones
- saber expresar sentimientos , emociones y estados anímicos
- describir con bastante detalle imágenes, fotografías o escenas de la vida real y saber interpretar lo que dichas imágenes sugieran.
- saber expresar deseos, aspiraciones y ambiciones.
- dar instrucciones detalladas sobre el uso y manejo de aparatos y máquinas comunes en la vida diaria.
- Ser capaz de adaptar el registro y la formalidad del lenguaje requeridos en cada situación.

Comprensión de lectura

Leer con un alto grado de independencia captando el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los autores, en una amplia gama de textos de cierta extensión y complejidad, bien organizados, que traten de temas tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

Por tanto, en el primer curso de nivel avanzado, el o la estudiante debe ser capaz de:

- comprender artículos de prensa de cierta extensión sobre temas conocidos y de actualidad.
- saber interpretar las opiniones del autor implícitas en un artículo o texto.

- Deducir el significado de palabras o expresiones desconocidas del texto por el contexto.
- ser capaz de encontrar, tras una lectura rápida de un texto, información específica.
- comprender la trama de una historia o relato de cierta extensión y complejidad y reconocer cuáles son los episodios o acontecimientos más importantes.
- comprender titulares de periódicos, revistas y otras publicaciones.
- saber seguir las instrucciones, aunque éstas sean complejas, para el manejo de aparatos y máquinas.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos claros y detallados, de cierta complejidad lingüística en los que se da, transmite e intercambia información e ideas sobre una amplia variedad de temas relacionados, o no, con los propios intereses y especialidad, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes adecuando el registro y el estilo al destinatario, a la intención y al propósito comunicativo.

Por tanto, en el primer curso de nivel avanzado, el o la estudiante debe ser capaz de:

- responder por carta o correo electrónico a anuncios y pedir información más completa y específica sobre un producto o curso académico, o para solicitar un empleo, adaptándose a la situación requerida.
- ser capaz de escribir una carta formal para solucionar un problema o plantear una queja.
- escribir una carta o correo electrónico informal para informar de novedades o hechos ocurridos recientemente
- ser capaz de escribir una narración de cierta extensión sobre un tema real o imaginario
- saber expresar opiniones personales sobre temas de interés general.
- saber escribir las ventajas e inconvenientes sobre temas de actualidad.
- colaborar en la elaboración de un folleto o página web dando información de una empresa y los servicios y productos que esta ofrece.

4. CONTENIDOS

Contenidos Generales. 1er Curso de nivel avanzado

Los contenidos generales corresponden "a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno o la alumna deberá de desarrollar para alcanzar los Objetivos generales"¹ es decir las estrategias, conocimientos y habilidades que nos capacitan para actuar lingüísticamente en inglés a este primer curso de nivel avanzado.

Muchos contenidos generales están interrelacionados entre sí ya que en todo acto comunicativo se suelen poner de manifiesto varias competencias integradas con los contenidos correspondientes.

Los contenidos de este primer curso de nivel avanzado en muchos de sus casos serán de carácter introductorio para consolidarse de manera definitiva en el segundo curso de este nivel y por supuesto este curso de consolidarán y afianzarán de manera definitiva contenidos, estrategias y competencias desarrolladas en el nivel anterior.

COMPETENCIAS GENERALES:

Contenidos nocionales.

Las nociones mencionadas a continuación son nociones presentes en cualquier lengua y cultura y en toda situación de comunicación.

¹ Decreto 73/2007, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias. BOPA nº 157 del 6 de julio de 2007.

Se introducirá al alumno a exponentes que pueden ser complejos, formal y conceptualmente, y de uso común o menos frecuente. Dichos exponentes corresponden tanto a los repertorios léxicos como a las estructuras sintagmáticas, sintácticas y textuales que se determinan en este nivel. Los contenidos con los que alumno debe familiarizarse son:

Entidades: expresión de las entidades (personas, objetos y otros seres y entes concretos y abstractos) y referencia a las mismas.

Propiedades: existencia; cantidad; cualidad y valoración.

Relaciones: espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio)
tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo)
estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones)
relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado.
relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Contenidos socioculturales

En este primer curso de nivel avanzado se consolidará de manera definitiva la competencia sociocultural que alumno ha ido adquiriendo y se le introducirá a aspectos más abstractos y complejos dentro del área que se trate.

Se trata de construir la base para que el que el alumno pueda desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social, relacionarse con hablantes nativos y expresarse apropiadamente en situaciones diversas aunque tenga o demuestre ciertas inseguridades.

Por otro lado una deficiencia de este contenido podría distorsionar seriamente la comunicación y no producir el efecto deseado.

El desarrollo de estos contenidos se potenciará a través de tareas que integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se hablan las lenguas meta, tal y como éstos aparecen y se integran en los textos reales que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

Vida cotidiana:

Festividades: Días festivos importantes, tipos de celebraciones etc.

Horarios y prácticas de trabajo.

Actividades de ocio: deporte, medios de comunicación

Comida y bebida, horas de comida, modales en la mesa, platos típicos, los restaurantes, cocina, buenos hábitos de comida.

Condiciones de vida:

Vivienda: tipos, condiciones de la vivienda, las hipotecas, etc.

Trabajo: condiciones, cualificación personal.

Asistencia social: Medidas y acuerdos de asistencia social o de grupos más discriminados, políticas de igualdad, etc.

Medio ambiente y salud.

Relaciones personales: incluyendo las de poder, igualdad, confianza y o solidaridad, por ejemplo:

Estructura social y relaciones entre sus miembros.

Estructuras y relaciones familiares, nuevos modelos.

Relaciones entre distintos miembros generacionales.

Relaciones en el entorno laboral.

Valores, creencias y actitudes respecto a factores como:

Clases sociales.

La justicia

Grupos profesionales (académicos, empresariales, servicios públicos, de trabajadores, etc).

El dinero y el consumo.
Culturas regionales.
Instituciones.
Artes.
Desarrollo sostenible.

El lenguaje corporal y aspectos paralingüísticos: gestos; posturas; expresiones faciales; contacto visual; contacto corporal; sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación, volumen)

Convenciones sociales: modales, usos, convenciones y tabúes relativos al comportamiento, despedidas, regalos, formas de vestirse, duración de la estancia, etc.

Comportamiento ritual: comportamientos en actos públicos, en celebraciones; en distintas ceremonias y prácticas sociales y religiosas como bodas, bautizos, etc) nacimiento y muerte.

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

El aprendiz debe consolidar esta competencia adquirida ya en niveles anteriores y desarrollarla con los contenidos correspondientes a este nivel que le permitan construir sus textos de manera precisa y adecuada al contexto.

Las competencias que tendrá que desarrollar en este ámbito son:

Competencias lingüísticas.

Comprenderán todos aquellos recursos formales y la capacidad para utilizarlos con los que el alumno o alumna puede articular, decodificar, formular mensajes bien formados y significativos.

A este nivel el usuario comienza a ser avanzado, lo que implica que dispone de recursos suficientes para expresarse o hacerse entender con cierta claridad, plantear distintos puntos de vista, aunque con alguna imprecisión, y desarrollar argumentos introduciendo algún concepto abstracto con oraciones de cierto grado de complejidad.

Contenidos léxico- semánticos

Al alumnado de este primer curso se le presentará un vocabulario más amplio sobre algunos asuntos que podrían estar relacionados con su especialidad y sobre temas más generales; se le irá instando a que presente sus contenidos o ideas con una precisión léxica avanzada, con algunos circunloquios, y deberá ser capaz de variar la formulación para evitar frecuentes repeticiones, aunque tenga alguna vacilación o confusión, o cometa alguna incorrección al seleccionar las palabras, sin que ello obstaculice la comunicación.

Se introducirán aspectos puntuales de tipo idiomático que contribuyan a mejorar la comprensión de distintos matices de manera que el alumno los puede reconocer e identificar en un texto aunque no se le exigirá que los integre en su acervo o sea capaz de su producción. Nos referimos, por ejemplo a:

- Expresiones con get, give, come, put, do, make, etc.
- Formas lexicalizadas o collocations.
- Expresiones con work..
- Revisión, consolidación y ampliación de los 'Phrasal verbs'.
- Formulas fijas o expresiones hechas
- Sinónimos, antónimos y paráfrasis.
- La derivación.
- Intensificadores y cuantificadores.
- Modismos y frases hechas.

Se tendrá presente que no existe un léxico "pasivo" y un léxico "activo" sino repertorios de formas y significados que dependen de la actividad comunicativa de la que se trate (comprensión, expresión, interacción). Una persona que lee o escucha la radio está tan activa

lingüísticamente como cuando se dirige a una audiencia o toma parte en una conversación. Se tendrá en cuenta, asimismo, la conveniencia de tratar el léxico considerando formas plurilexemáticas y unidades superiores a la palabra aislada de manera que se provea al alumno de un contexto más amplio de uso que facilite el desarrollo adecuado de la competencia léxica.

Las áreas en las que habrá que desarrollar los repertorios léxicos, teniendo en cuenta las demandas de los objetivos de este nivel, son las siguientes:

Identificación personal:

- Rasgos físicos y psicológicos
- Distintos tipos de personalidad
- Cualidades personales

Vivienda, hogar y entorno

- El hogar y la vivienda.
- El entorno.
- Problemática de la vivienda.

La ciudad y el campo.

- Los servicios en las ciudades

Actividades de la vida diaria

- Hábitos y costumbres
- Rutinas establecidas
- Hábitos en la casa, en el trabajo, etc.

Tiempo libre y ocio

- Aficiones,
- Deportes
- Artes
- Música, cine etc.

Viajes

- Hábitos de viajes, y experiencias viajando
- Descripción de entornos físicos y paisajes

Relaciones humanas y sociales

- Relaciones de familia
- Relaciones con compañeros de estudio o trabajo

Salud y cuidados físicos

- Hábitos saludables: dieta sana

Compras y actividades comerciales

- El consumismo
- Hábitos de compras

Lengua y comunicación

- El Idioma
- Uso correcto del lenguaje
- Variedades del idioma: "American / British English"

Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente

- El cambio climático y sus consecuencias
- Desastres naturales
- Concienciación social

Ciencia y tecnología

- Internet, las TIC en la vida diaria
- Los cambios en el futuro.

Contenidos Gramaticales

En este primer curso de nivel avanzado, el alumno debe adquirir un grado relativamente alto de control gramatical aunque todavía pueda cometer algunos errores esporádicos, sistemáticos y pequeños fallos en las estructuras. Se fomentará la auto-reflexión para que el aprendiz se pueda autocorregir retrospectivamente.

En este curso el alumno necesita revisar y consolidar gran cantidad de estructuras gramaticales ya estudiadas en niveles anteriores y se sentarán las bases del siguiente curso del presente nivel.

El profesor proveerá al alumno o la alumna de una serie de ejercicios para hacer en clase y en casa. Se hará especial hincapié en el hecho de ayudar al aprendiz a captar sus propias carencias y a subsanarlas autónomamente, con el fin de que pueda adquirir la competencia gramatical necesaria para realizar distintas tareas con cierto grado de dominio y confianza.

En aras de que el aprendiz adquiera una competencia gramatical que se adecue a las necesidades de este nivel, los contenidos son los siguientes.

1. LA ORACION

1.1. Oración simple.

1.1.1. Tipos de oración:

- 1.1.1.1. Declarativa. Respuestas del tipo *I think so, I think not.*
- 1.1.1.2. Imperativa enfática. Oraciones del tipo *Do come in.*
- 1.1.1.3. Interrogativa. Revisión y consolidación de tag questions: *You're happy, aren't you?*

1.2. Oración compuesta.

1.2.1. Expresión de relaciones lógicas:

- Distributivas: *Both...and, either...or, neither...nor, whether...or*
- Oposición: *However, yet, except*
- Concesión: *Despite, in spite of, even though, although*
- Comparación: *The more...the more, the same...as, different from, whereas*
- Condición: *If* en oraciones condicionales de tipo cero, uno y dos.
Condicionales con *as long as, unless, providing that.*
- Causa: *As, since, for.*
- Resultado: *So...that, such...that, therefore*
- Relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad): *once, meanwhile*

1.2.2. Oraciones de relativo: exclamativas y especificativas. Oraciones con doble objeto y con preposición en posición final. Oraciones enfáticas con *What I like / the thing that I like ...*

1.2.3. Revisión y ampliación de preguntas indirectas

2. EL SINTAGMA NOMINAL

2.1. Núcleo.

2.1.1. Sustantivo.

- 2.1.1.1. Clases: contable e incontable.
- 2.1.1.2. Género:
 - neutralización: *spokesperson, police officer...*

2.1.1.3. Número:

- singular: *news, crisis, series...*
- plural: *police, pijamas, people...*
- singular y/o plural: *family, team...*

2.1.2. Pronombre.

2.1.2.1. Clases: contraste entre pronombres recíprocos y reflexivos, por ejemplo *they are talking to themselves, they are talking to each other.*

~~2.1.2.2.~~ Número:

- Indefinidos: *none, no one...*

2.2. Modificación del núcleo.

2.2.1. Mediante determinantes:

- Artículos: determinado e indeterminado. Uso y omisión. Estudio de particularidades.
- Cuantificadores: *another, other, none, no, most (of).*
- Partitivos: *a bunch of, a flock of...*

2.2.2. Sintagma.

- Verbal: *the person to talk to*
- Preposicional: *men in black.*

2.2.3. Frases u oraciones de relativo. Exclamativas y especificativas. Relativas con doble objeto. Relativas con preposición.

2.3. Funciones sintácticas del sintagma: sujeto, objeto directo, objeto indirecto y atributo.

2.4. Fenómenos de concordancia: *Everybody is writing as they were told.*

3. EL SINTAGMA ADJETIVAL

3.1. Núcleo.

3.1.1. Adjetivo.

3.1.1.1. Clases:

- Compuestos, por ejemplo *self-sufficient, easy-going*
- -ed/-ing (revisión y consolidación)

3.1.1.2. Grado:

- comparativo: *the more...the more, different from, the same as*
- superlativo: con *of/in* para establecer el marco de la comparación.

3.2. Modificación del núcleo.

3.2.1. Mediante sintagma.

3.2.1.1. Adverbial: *Gradable and non gradable* con adverbios como *quite, rather, absolutely...*

3.2.1.2. Preposicional: Régimen preposicional de adjetivos, revisión y ampliación.

3.3. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia: Con verbos como *feel, look and seem.*

3.4. Funciones sintácticas del sintagma: atributo.

4. EL SINTAGMA VERBAL

4.1. Núcleo. Verbo.

4.1.1. Tiempo:

- Expresión del presente mediante presente simple, continuo, presente perfecto simple y continuo. Contraste entre ellos.
- Expresión del pasado mediante pasado simple, continuo, pasado perfecto simple y continuo. Contraste entre ellos.
- Expresión del futuro mediante presente simple, continuo, *going to*, *will*. Contraste entre ellos. Uso de *likely* y *probably*.

4.1.2. Aspecto: Contraste durativo – habitual, *used to*, *would*, *be/get used to*.

- subjuntivo: *I want/would like you to*, *I wish*, *if only*

4.1.3. Voz:

- Pasivas con complemento indirecto como sujeto: *she was given a book*
- Formas impersonales de la voz pasiva: *it is said*, *he is thought*.
- Forma causativa: *Have/get something done*.

4.1.4. Verbos con partícula. Verbos separables y no separables.

5. EL SINTAGMA ADVERBIAL

5.1. Núcleo.

5.1.1. Adverbio y locuciones adverbiales.

5.1.1.1. Clases:

- tiempo: *eventually*, *recently*, *throughout*, *all day long*...
- frecuencia: *weekly*, *annually*...
- intensificadores: *rather*, *quite*, *pretty*, *really*, *terribly*, *so*, *such a*...

5.1.1.2. Grado: comparativo y superlativo.

5.2. Funciones sintácticas del sintagma: complemento circunstancial.

6. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

6.1. Núcleo.

6.1.1. Preposición.

6.1.1.1. Clases: lugar, tiempo, movimiento...

6.1.2. Locuciones preposicionales.

6.1.2.1. Clases: *in ten days' time*, *out of his mind*...

6.1.3. Preposiciones con adjetivos y verbos: *keen on*, *prouf of*, *accuse of*, *agree on*...

6.2. Funciones sintácticas del sintagma: complemento preposicional.

Contenidos ortográficos

En este primer curso se formará al alumno en el uso correcto de los siguientes contenidos de manera que sea competente en su reconocimiento y uso:

Homófonos y homógrafos: como por ejemplo: *tear*, *sight*, / *site* etc.

Familiarización con las variedades estándar británica y americana

Uso correcto de los signos ortográficos: punto y coma; comillas; puntos suspensivos

Abreviaturas, siglas y símbolos del tipo: *ASAP*; *MP*; *UN*; *ie*; *PS*; etc.

Contenidos fonético-fonológicos

Este nivel supone el conocimiento y las destrezas en la percepción y la producción de los siguientes aspectos.

- Sonidos vocálicos: breve repaso
- Alófonos o variantes principales de sonidos vocálicos
- Reducción de diptongos + schwa
- Sonidos y fonemas consonánticos: repaso general
- Alófonos principales
- Procesos fonológicos:
 - Reconocimiento de procesos de asimilación en un discurso.
 - Acento de los elementos léxicos aislados: función distintiva en la oración; acentuación de palabras derivadas y compuestos.
 - Tonalidad neutra y marcada en tematizaciones o contrastes sintácticos; CC finales o en interrogativas de eco.

COMPETENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA:

En el nivel avanzado, se espera que el alumno desarrolle esta competencia de manera que domine un amplio repertorio de normas sociolingüísticas y pueda relacionarse adecuadamente en situaciones diversas, expresándose con convicción, claridad y cortesía en un registro tanto formal como informal. La dimensión social de la lengua es un elemento fundamental a la hora de que se produzca de manera efectiva toda interacción social por lo que a este nivel los contenidos que el alumno tendrá que desarrollar serán:

Contenidos sociolingüísticos:

- Repaso de marcadores lingüísticos de relaciones sociales (saludo formal e informal, uso adecuado de formas de tratamiento según el contexto)
- Repaso y consolidación del uso adecuado de las normas de cortesía.
- Diferencias y apreciación de formulas de registro y variedades geográficas.
- Familiarización y uso de expresiones hechas, expresiones idiomáticas relacionados con los contenidos socioculturales de cada unidad o área que se esté tratando.

COMPETENCIAS PRAGMATICAS

Contenidos funcionales:

El alumno o alumna tendrá que consolidar y afianzar las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, utilizando los exponentes de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo, en un registro tanto formal como informal:

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; suponer, recordar algo a alguien y corregir.

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: admitir; consentir; expresar la intención de hacer algo; invitar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecerse a hacer algo; prometer:

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar;

denegar; desanimar; desestimar; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fátricos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse ; felicitar; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza y desesperanza, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza; lamentar; reprochar.

Contenidos discursivos.

El aprendiz debe de estar dotado de estos elementos discursivos para comprender y producir textos bien contextualizados y cohesionados.

Se introducirá al alumno o alumna en el manejo de textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una amplia gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al diferentes contextos.

Se desarrollarán los aspectos siguientes:

Coherencia textual: adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo

Tipo y formato de texto

Variedad de lengua

Registro

Tema. Enfoque y contenido: selección de contenido relevante; selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.

Contexto espacio-temporal: referencia espacial y temporal

Cohesión textual: organización interna del texto oral o escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual

- Inicio del discurso: marcadores de comienzo de discurso.
- Desarrollo del discurso: expansión temática; cambio temático; mantenimiento y seguimiento del discurso.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; marcadores de cierre textual.
- Los procedimientos de correlación, elipsis, focalización, enumeración, repetición, reformulación y énfasis, así como los contenidos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos, y ortográficos del curso están inmersos en cualquiera de los apartados de progresión del discurso descritos

5. TEMPORALIZACIÓN

1ª evaluación

Contenidos funcionales

- Describir personas, hablar sobre uno mismo y otros, narrar experiencias.

- Hablar sobre hábitos y experiencias personales en el presente.
- Obtener información.
- Describir personas y eventos.
- Hablar sobre hábitos y experiencias personales en el presente y el pasado.
- Hacer sugerencias

Contenidos gramaticales

- Preguntas directas e indirectas.
- Tiempos verbales
- Formas verbales narrativas.
- Hábitos presentes y pasados: *used to / would / be-get used to*.
- *Conectores*

Contenidos léxico-semánticos

- **Identificación personal:** Rasgos físicos y psicológicos Distintos tipos de personalidad
Cualidades personales.
- **Culturas y costumbres**
- **Actividades de la vida diaria:** hábitos y rutinas. El deporte.
- **Hábitos saludables:** dieta sana.

Tareas de expresión escrita

- Escribir una carta/e-mail informal.
- Escribir breves textos narrativos
- Escribir historias reales o imaginarias

2ª evaluación

Contenidos funcionales:

- Argumentar opiniones uniendo ideas a favor y en contra.
- Dar o expresar opiniones defendiendo un punto de vista.
- Dar explicaciones a hechos extraños y presentar conclusiones.
- Mostrar interés sobre algo.
- Expresar intención y finalidad.
- Expresar opiniones.

Contenidos gramaticales

- Adjetivos en -ed/-ing.
- Voz pasiva: revisión y consolidación. Estructuras del tipo *it is said / he is said*. Pasiva causativa: *have something done*.
- Frases u oraciones de relativo. Exclamativas y especificativas. Relativas con doble objeto. Relativas con preposición. Oraciones del tipo *What I like*
- *Conectores* para expresar orden, contraste y conclusión.
- Revisión de los tiempos de futuro.

Contenidos léxico-semántico

- **La ciudad y el campo:** descripción de lugares y entornos. Los servicios en las ciudades.

- **Viajes:** tipos de viajes, hábitos y experiencias viajando. Descripción de entornos físicos y paisajes.
- **Vivienda, hogar y entorno:** tipos de vivienda.
- **Ciencia y tecnología:** Internet, las TIC en la vida diaria. Los cambios en el futuro

Tareas de expresión escrita

- Escribir un artículo
- Escribir textos discursivos en los que dan opiniones y se defienden puntos de vista.

3ª evaluación

Contenidos funcionales

- Mostrar acuerdo y desacuerdo con una persona.
- Expresar resultados de encuestas y tomar decisiones sobre ellas.
- Especular y formular hipótesis
- Expresar preferencias.

Contenidos gramaticales

- La expresión de la hipótesis: *wish* y *if only*. *Should have*.
- Artículo determinado e indeterminado.
- Oraciones condicionales de primer y segundo tipo. *Unless*, *providing/provided*, *suppose/supposing...*

Contenidos léxico-semánticos

- **Tiempo libre y ocio**
- **Compra y actividades comerciales:** consumismo, hábitos de compra. Publicidad.
- **Relaciones humanas y sociales**
Relaciones de familia
Relaciones con compañeros de estudio o trabajo
- **Concienciación social y medio ambiente:** problemas sociales y medioambientales, posibles soluciones

Tareas de expresión escrita.

- Escribir informes.
- Escribir reseñas literarias.
- Escribir una carta /e-mail de queja

Los siguientes contenidos, se trabajarán a lo largo de todo el curso:

Contenidos ortográficos

- Homófonos y homógrafos
- Estructura silábica.
- Familiarización con las variedades estándar británica y americana
- Uso correcto de los signos ortográficos: punto y coma; comillas; puntos suspensivos
- Abreviaturas, siglas y símbolos (selección de las más importantes)

Contenidos fonético-fonológicos

- Sonidos vocálicos: breve repaso
- Alófonos o variantes principales de sonidos vocálicos
- Reducción de diptongos + *schwa*
- Sonidos y fonemas consonánticos: repaso general
- Alófonos principales
- Procesos fonológicos: acento de los elementos léxicos aislados: función distintiva en la oración; acentuación de palabras derivadas y compuestos. Tonalidad neutra y marcada en tematizaciones o contrastes sintácticos.

Contenidos socio-lingüísticos:

- Repaso de marcadores lingüísticos de relaciones sociales (saludo formal e informal, uso adecuado de formas de tratamiento según el contexto)
- Repaso y consolidación del uso adecuado de las normas de cortesía.
- Diferencias y apreciación de formulas de registro y variedades geográficas.
- Familiarización y uso de expresiones hechas, expresiones idiomáticas relacionadas con los contenidos socioculturales de cada unidad o área que se esté tratando.

Contenidos Discursivos.

Coherencia textual: adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo

- Tipo y formato de texto
- Variedad de lengua
- Registro
- Tema. Enfoque y contenido: selección de contenido relevante; selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: referencia espacial y temporal.

Cohesión textual: organización interna del texto oral o escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual

- Inicio del discurso: marcadores de comienzo de discurso.
- Desarrollo del discurso: expansión temática; cambio temático; mantenimiento y seguimiento del discurso.
- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; marcadores de cierre textual.
- Los procedimientos de correlación, elipsis, focalización, enumeración, repetición, reformulación y énfasis, así como los contenidos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos, y ortográficos del curso están inmersos en cualquiera de los apartados de progresión del discurso descritos.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación del alumnado incluirá dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que valorará los resultados obtenidos por el alumno o la alumna al término del período lectivo, de conformidad con lo previsto en la normativa vigente para este tipo de enseñanzas.

En la evaluación del aprendizaje del alumno o de la alumna se tendrán en cuenta las destrezas comunicativas de comprensión oral, expresión e interacción oral, comprensión de

lectura y expresión e interacción escrita, y se tomarán como referencia los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para cada nivel en el anexo del Decreto 73/2007.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS.

6.1. Comprensión oral

6.1.1 Criterios de evaluación de la comprensión oral

Identificar información global y específica en textos orales extensos y lingüísticamente complejos, claramente estructurados, referidos a temas tanto concretos como abstractos, articulados con claridad a velocidad normal en lengua estándar y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, incluso en entornos moderadamente ruidosos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Comprende declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprende las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas siempre que estén debidamente estructurados.
- Comprende noticias de la televisión y programas sobre temas actuales, identificando la información general y específica.
- Comprende documentales radiofónicos o retransmitidos en diferentes formatos audiovisuales y otro material grabado en lengua estándar, e identifica el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Capta, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor y puede seguir el ritmo de conversaciones animadas entre hablantes nativos.
- Comprende las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entiende con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.
- Es capaz de seguir un discurso de cierta extensión y complejidad siempre que el tema sea relativamente conocido y la charla cuente con apoyo visual explícito.
- Comprende el discurso en lengua estándar, tanto en conversaciones en vivo como en discursos transmitidos, sobre temas conocidos o no conocidos que surgen en el trabajo, la vida personal, social o académica. Sólo el ruido de fondo excesivo, oraciones indebidamente estructuradas o alguna expresión idiomática pueden mermar su capacidad de comprensión.
- Identifica los elementos contextuales, como el registro, el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de texto.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

6.1.2 Fuente

Textos orales auténticos o adaptados en soporte audio o video.

6.1.3 Tipo de textos

- Descripciones de hechos y/o experiencias.
- Entrevistas.
- Conversaciones entre varios interlocutores.
- Programas de radio o televisión.
- Películas.

6.1.4 Tipo de tareas

La prueba consistirá en la realización de un máximo de cuatro tareas de comprensión auditiva, cada una de ellas con un formato distinto.

Cada grabación se escuchará un mínimo de dos veces.

El alumno tendrá un tiempo específico a determinar para leer las instrucciones antes de cada tarea de comprensión auditiva. Habrá una pausa entre cada tarea.

Tipo de tareas:

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero/falso/no se menciona, respuestas breves, etc.)
- Relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos.
- Identificar imágenes: asociación o selección de las mismas.
- Completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Identificar afirmaciones relacionadas con la grabación.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

6.2 Expresión e interacción oral

Empezar a producir textos orales claros de cierta extensión, detallados y bien organizados, sobre temas diversos, tanto concretos como abstractos, y participar en conversaciones cara a cara o por medios técnicos, con una pronunciación y una entonación claras y un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque se cometan errores esporádicos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Hace declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Realiza con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes y también responde a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explica un problema que ha surgido y deja claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.
- Participa activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

- Utiliza adecuadamente marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente haciendo un uso eficaz de su turno de palabra, sin vacilaciones y con la formalidad y corrección debidas.
- Reconoce convenciones lingüísticas y sociales implícitas y explícitas y las utiliza para favorecer la comunicación y evitar conflictos debidos a malentendidos.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.
- Utiliza el idioma con fluidez y claridad sobre temas generales, académicos, de trabajo o de ocio, relacionando las ideas desarrolladas.
- Puede participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal y los contactos sostenidos con hablantes nativos sin incomodar a nadie. Es capaz de resaltar el significado de acontecimientos y experiencias, expresar y defender sus opiniones mediante explicaciones y argumentos.
- Transmite emociones y resalta la importancia de acontecimientos o experiencias personales.
- Invita a sus interlocutores a dar sus opiniones sobre cómo proceder.
- Explica un problema que ha surgido y deja claro que el proveedor del servicio/cliente debe hacer concesiones.

6.2.2 Tipo de tareas

La prueba de expresión oral consistirá en el desarrollo de tareas variadas:

- Responder y hacer preguntas.
- Descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. El interlocutor pedirá a los candidatos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema.
- Diálogos en parejas: el interlocutor entregará a los candidatos tarjetas con situaciones para que, bien intercambien información, o mantengan un diálogo sobre una situación cotidiana (soporte gráfico + preguntas de acompañamiento). Uno de los interlocutores podrá ser un profesor.

6.3. Comprensión de lectura

6.3.1 Criterios de evaluación de la comprensión de lectura

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos extensos y complejos, escritos en lengua estándar, sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades, en soportes tradicionales o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Comprende instrucciones extensas y complejas relacionadas con asuntos de la vida cotidiana o que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

- Lee y comprende correspondencia relativa a asuntos de la vida cotidiana o a su especialidad y capta fácilmente el significado esencial.
- Comprende artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Identifica e interpreta adecuadamente los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos en los que los autores adoptan posturas concretas.
- Identifica el tema, la línea argumental, las ideas principales y los detalles relevantes en textos de la prosa literaria contemporánea.
- Interpreta adecuadamente los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.
- Entiende textos especializados no relacionados con su campo de especialización siempre que pueda utilizar ocasionalmente el diccionario.

6.3.2. Fuente

Cualquier material impreso auténtico o adaptado procedente de periódicos, revistas, señales o anuncios, folletos, textos electrónicos, etc.

6.3.3. Tipo de textos

- Conversaciones o diálogos
- Formularios e impresos con datos personales.
- Letreros y señales.
- Anuncios y folletos informativos.
- Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo.
- Postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto.
- Textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- Textos narrativos y relatos cortos.

6.3.4. Tipo de tareas

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
- Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.
- Emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas.
- Completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas.
- Completar un texto con huecos.
- Completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias.
- Elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto.
- Indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos.
- Relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos.
- Comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias).
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Identificar afirmaciones relacionadas con el documento.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.
- Reescribir frases a partir de una dada.

6.4 Expresión escrita

6.4.1 Criterios de evaluación de la expresión escrita

Escribir textos detallados, de cierta complejidad conceptual y lingüística, claramente estructurados en soporte tradicional o utilizando tecnologías de la información y la comunicación, en los que se transmite e intercambia información, ideas y opiniones sobre temas diversos concretos y abstractos, adecuando el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Escribe notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribe informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribe reseñas de películas, de libros o de obras de teatro y describe sus reacciones y opiniones al respecto.
- Organiza la presentación de sus escritos, se ajusta a las convenciones propias de cada tipo de texto y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza apropiadamente mecanismos de cohesión para enlazar frases, convenciones de organización y distribución en párrafos y convenciones ortográficas y de puntuación, para crear una estructura inteligible con un discurso claro y coherente.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

6.4.2. Tipos de tareas

- Escribir correspondencia personal para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo).
- Escribir correspondencia formal para solicitar información, pedir trabajo, quejarse etc.
- Describir personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias.
- Escribir cartas y notas personales en las que se pide o transmite información de carácter inmediato, haciendo ver los aspectos que cree importantes.
- Escribir cartas personales u otro tipo de texto, en los que se expresan ideas sobre temas abstractos o culturales.
- Escribir sobre hechos imaginarios.
- Escribir reseñas de libros y películas.
- Escribir informes.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

7.1. Criterios generales

Las destrezas comunicativas a las que hace referencia el apartado anterior serán calificadas en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

Las calificaciones finales en las enseñanzas oficiales de idiomas se expresarán en los términos de Apto o no Apto. Para obtener la calificación final de Apto, se requerirá la calificación positiva en cada una de las destrezas comunicativas.

Evaluación continua

Para que el profesor pueda evaluar el grado de adquisición de las cuatro destrezas por evaluación continua es necesario que el alumno asista con regularidad a clase. El profesor evaluará el aprendizaje del alumno basándose en las técnicas, procedimientos e instrumentos que considere oportunas. No obstante, en cada una de las tres evaluaciones en las que está dividido el curso escolar, el profesor recogerá al menos una prueba de evaluación objetiva por cada una de las cuatro destrezas.

Las notas que se recogen por destreza y por evaluación reflejan con carácter acumulativo el grado de adquisición de los contenidos alcanzados. Por ello, las notas de la tercera evaluación son el reflejo del nivel alcanzado por el alumno en el curso.

Promoción dentro del mismo nivel

Una vez realizada la evaluación final del primer curso en cada nivel, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno al segundo curso del nivel.

El acta de calificación de la tercera evaluación de los cursos de primero de cada nivel tendrá consideración de acta final del curso. Reflejará los resultados de la evaluación de las destrezas comunicativas y la calificación final del curso del correspondiente idioma.

Cuando el profesor no tenga datos suficientes para valorar una o varias destrezas, éstas aparecerán en el acta con la calificación de 1.

En caso de no haber superado alguna o varias de las destrezas, el alumno podrá ser evaluado nuevamente en septiembre de las destrezas pendientes.

Promoción al siguiente nivel

Al finalizar el segundo curso de cada nivel, el alumnado deberá superar una prueba terminal específica para la obtención del certificado correspondiente.

La prueba terminal de certificación constará para todos los niveles de cuatro partes relacionadas con las destrezas comunicativas de comprensión oral, expresión e interacción oral, comprensión de lectura y expresión e interacción escrita y tomará como referencia los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para cada nivel en el Decreto 73/2007, de 14 de junio.

La calificación final del último curso de cada nivel se corresponderá con la obtenida por el alumno en dicha prueba de certificación. Las actas de calificación reflejarán los resultados de la evaluación de las destrezas comunicativas y la calificación final del curso del correspondiente idioma.

Sesiones de información al alumnado sobre su aprendizaje

Tal como establece la normativa vigente, los alumnos y, en su caso, las familias, deberán recibir información del grado de progreso en la consecución de las destrezas comunicativas, al menos tres veces a lo largo de cada curso por lo que al final de cada trimestre habrá una comunicación de los resultados de la evaluación.

Esta tendrá lugar en clase el último día lectivo de cada trimestre y se informará de forma individual a cada uno de los alumnos del grupo sobre su progreso.

Los padres o tutores de los alumnos menores de edad podrán consultar a través del programa SAUCE de la Consejería de Educación los resultados de la evaluación y recibirán del profesor un boletín de notas/asistencia por cada evaluación.

7.2 Criterios para calificar la expresión escrita.

<p>RELEVANCIA Y ADECUACIÓN AL CONTEXTO</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El ajuste del formato correspondiente al tipo de texto requerido. ▪ La relevancia del contenido: la información debe ser la pertinente al propósito y contexto comunicativos. ▪ La fluidez y naturalidad con la que se expresa.
<p>ORGANIZACIÓN DEL TEXTO: COHERENCIA Y COHESIÓN</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La organización de la información y de las ideas, en párrafos, en cuanto a la introducción-presentación, desarrollo y conclusión del tema, de manera que no existan incoherencias que dificulten o impidan la comprensión del texto. Esta cohesión se refleja en el uso adecuado de conectores, signos de puntuación y mecanismos de referencia temporal y espacial.
<p>RIQUEZA GRAMATICAL Y LÉXICA</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La variedad y precisión del léxico y las estructuras en función de la tarea requerida.
<p>CORRECCIÓN GRAMATICAL, LÉXICA Y ORTOGRÁFICA</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La corrección léxica, sintáctica, morfológica y ortográfica.

*Si el alumno no se atiene a la tarea requerida, la evaluación será negativa.

7.3 Criterios para calificar la expresión oral.

<p>RELEVANCIA Y ADECUACIÓN AL CONTEXTO</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La relevancia del contenido: la información debe ser pertinente y adecuado al propósito y contexto comunicativos. ▪ La fluidez y naturalidad con la que se expresa.
<p>ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO:</p> <p>COHERENCIA Y COHESIÓN</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La organización de la información y de las ideas y el mantenimiento de la línea discursiva de manera que no existan incoherencias que dificulten o impidan la comprensión del discurso. Esta cohesión se refleja, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ○ En el uso de conectores adecuados. ○ En que la organización del discurso sea adecuada: en el monólogo, que se mantenga la estructura de presentación, desarrollo y conclusión del tema; en el diálogo, que se observen los turnos de palabra y se apliquen estrategias de cooperación y de mantenimiento, reorientación y conclusión del tema.
<p>RIQUEZA GRAMATICAL Y LÉXICA</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Que la variedad y precisión del léxico y las estructuras en función de la tarea requerida.
<p>CORRECCIÓN GRAMATICAL Y LÉXICA</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Que la corrección léxica, sintáctica y morfológica, sea ajustada al nivel.
<p>PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN</p>	<p>Con este criterio se mide:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la pronunciación, ritmo y entonación sean ajustados al nivel.

*Si el alumno no se atiene a la tarea requerida, la evaluación será negativa

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Material obligatorio

Burlington International English B1+ Student's Book y Workbook. Jeanette Swanson and David Thomas. Editorial Burlington Books

Material de apoyo

Gramáticas recomendadas

Bolton, David & Goodey, Noel, *English Grammar in Steps*, Richmond Publishing
Vince, Michael, *First Certificate Language Practice with Key*, Heinemann

Destrezas comunicativas

Expresión escrita

Haines, Simon, *Real Writing 3 with answers*, Cambridge University Press

Comprensión escrita

Driscoll, Liz, *Real Reading 3 with answers*, Cambridge University Press

Comprensión y expresión oral

Craven, Miles, *Real Listening and Speaking 3 with answers*, C.U.P

<http://hancockmcdonald.com/materials/9>

<https://virtuaule.com/en/fce-listening-practice/test-1.html>

Libros de vocabulario recomendados

McCarthy, Michel & O'Dell, Felicity, *English Vocabulary in Use, Upper-Intermediate & Advanced. New Edition*. C.U.P.

Thomas, B.J., *Intermediate Vocabulary*, Nelson

Watsyn-Jones, Peter & Johnston, Olivia, *Test your Vocabulary 3*, Penguin English Guides

Watsyn-Jones, Peter & Johnston, Olivia, *Test your Vocabulary 4*, Penguin English Guides

Diccionarios recomendados

Gran diccionario Oxford Español / Inglés - Inglés / Español (4ª edición con CD ROM), O.U.P.

Oxford Advanced Learner's Dictionary, O.U.P.

Cambridge Advanced Learner's Dictionary with CD-Rom, C.U.P.

Longman Dictionary of Contemporary English New Edition with CD-Rom. Longman

Longman Dictionary of English Language and Culture, New Edition. Longman

Macmillan English Dictionary for Advanced learners (with CD-Rom), MacMillan

The New Oxford Dictionary of English, O.U.P